



Expediente: 1366/16
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ PEDRAZA ANTONIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEDRAZA, ANTONIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-APODERADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1366/16



H106018182759

JUICIO : RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ PEDRAZA ANTONIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1366/16.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/10/2024 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 1366/16

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.